

La dirección y los sindicatos de SEAT negocian nuevas medidas de flexibilidad ante la escasez global de semiconductores

Motor | 15-09-2021 | 16:48



Seat

La dirección de SEAT y los representantes de los sindicatos se han reunido esta tarde con el objetivo de iniciar las negociaciones para acordar nuevas medidas de flexibilidad que permitan reorganizar la producción en la planta de Martorell debido a la escasez global en el suministro de semiconductores.

Como resultado de la COVID-19, los principales fabricantes de semiconductores reasignaron su producción a otros sectores, como la electrónica de consumo. La rápida recuperación del sector del automóvil ha provocado que, desde principios de 2021, los fabricantes de vehículos se enfrenten a una escasez de semiconductores. Además, nuevos brotes de COVID-19 en Asia han causado el cierre de plantas de fabricación de semiconductores y han acentuado la falta de disponibilidad de este componente. Por esta razón, la volatilidad en la entrega de semiconductores se mantendrá durante los próximos meses.

Gracias a la flexibilidad en la organización de la producción, SEAT S.A. mantuvo el volumen previsto en la primera parte del año. Sin embargo, y a pesar de los grandes esfuerzos realizados, en las últimas semanas la compañía se ha visto obligada a cancelar turnos de producción y a interrumpir la producción en distintas ocasiones, acordando medidas de flexibilidad interna con los representantes sindicales.

El deterioro en el suministro de semiconductores exige ahora reorganizar la planificación y adoptar nuevas medidas de flexibilidad laboral. Por esta razón, la dirección de la compañía ha planteado hoy a los representantes sindicales un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) que contemplará la reducción temporal de una parte de la producción y la posible cancelación adicional de turnos. El ERTE por la reducción parcial del volumen de producción se aplicará, en primer lugar, de forma voluntaria. El alcance y las condiciones del ERTE, que se aplicaría a partir del 27 de septiembre y tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2022, se determinarán durante la negociación. La compañía también negociará estas medidas de flexibilidad en los centros de Barcelona y de El Prat de Llobregat.

El vicepresidente de Recursos Humanos y Organización de SEAT S.A., Xavier Ros, ha explicado

que ?la escasez global en el suministro de semiconductores nos exige adoptar nuevas medidas de flexibilidad. Agradezco a los representantes sindicales de UGT y CC.OO. la responsabilidad que han mostrado para adaptar el plan de producción. La demanda de los modelos SEAT y CUPRA se encuentra en niveles pre-COVID y seguiremos haciendo todo lo posible para entregar la alta demanda a los concesionarios y clientes?.

Autor: Redacción